Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
Bogotá D.C.

Ref: PODER ESPECIAL TRAMITES PROPIEDAD INDUSTRIAL

SARA PIEDRAHITA HOYOS, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre y representación de la sociedad REPOSTERIA PEPOS CAKE S.A.S., identificada con NIT: 901674733-0, domiciliada en Medellín, Antioquia, Colombia, otorgo poder especial, amplio y suficiente al abogado en ejercicio JUAN CAMILO VILLA BETANCOURT mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Medellín, Colombia, identificado como aparece al pie de su correspondiente firma para que inicie y lleve a terminación los trámites que a continuación se enuncian:

Solicitudes de registro, renovación y/o anualidades de marcas, lemas comerciales, patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales; Depósito de nombres comerciales; Actualización de datos; Inscripción de actuaciones relativas a los trámites de propiedad industrial e inicio de actuaciones administrativas de oposición, cancelación, invocación de notoriedad y transferencias de registros.

Confiero expresamente al apoderado todas las facultades legales para que represente los intereses propios en las actuaciones señaladas en el párrafo anterior, incluyendo: desistir de las solicitudes y de las demás actuaciones; renunciar a los derechos del registro de signos distintivos o de nuevas creaciones; transigir; recibir; conciliar; sustituir y reasumir este poder. Así mismo podrán presentar y recibir documentación, solicitudes, quejas y recursos, por lo que cuentan con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder y en general todas aquellas necesarias para el buen cumplimiento de su gestión y de la custodia y protección de mis solicitudes y/o registros actuales y futuros.

SARA PIEDRAHITA HOYOS
C.C. 1.037.584.067

Acepto el poder:

JUAN CAMILO VILLA B.